

Desigualdades y violencias de género en el Valle del Cauca a raíz de la pandemia por COVID-19 y la contracción económica

Introducción

En este boletín se presenta el panorama general de la crisis social suscitada por la pandemia en las mujeres y la comunidad LGBTIQ+ en el Valle del Cauca. Para ello, se contrasta la información recopilada por el Observatorio de Género de la Gobernación del Valle del Cauca (OGEN) y por otras instituciones afines, a nivel nacional e internacional, con algunos estudios realizados por diversas organizaciones y autores. Además, se divulga la gestión del OGEN en la contingencia de la pandemia por COVID-19 y en la contracción económica. Por último, se exponen algunos desafíos para el OGEN que genera la crisis social actual desencadenada por la pandemia por COVID-19.

En primer lugar, se expone que, en medio de la crisis de salud pública por COVID-19, ha sido notable el incremento de las VBG contra las mujeres y población LGTBIQ+, lo que ratifica la gravedad y profundidad de dicha violencia, que ya había sido declarada como pandemia en el año 2016 por la ONU, para el caso de las mujeres (ONU MUJERES; Naciones Unidas, 2016). Esta problemática ha sido agravada por la dificultad para denunciar en medio de las restricciones decretadas para contener la propagación del COVID-19. Segundo, se destaca el plan “No corones la violencia”, que el OGEN desarrolló para afrontar esta contingencia. Tercero, se presenta el problema de la inequidad que viven las mujeres y la población LGBTIQ+ en la contracción económica derivada de la pandemia por COVID-19 y se analiza el rol del OGEN en la solución de esta crisis.

La doble pandemia

Al principio de la pandemia por COVID-19, la filósofa Judith Butler (2020) señaló una paradoja: mientras que el virus no discrimina, es decir, afecta a todas las personas por igual, porque las contagia a ellas o a sus seres queridos, sin importar su origen, sexo u oficio; la capacidad de reaccionar ante el virus y sus consecuencias en la salud pública dependen de diversas circunstancias sociales, económicas y culturales. Por ejemplo, según Luisa Fernanda Malaver-Fonseca et al (2021), las labores de cuidado, como el cuidado de personas enfermas, niños y niñas, adultos (as) mayores, etc., aumentaron en medio de la pandemia y esta responsabilidad recayó mayoritariamente en mujeres. Las autoras, basadas en informes de la CEPAL y ONU Mujeres, también encontraron que en la pandemia este tipo de

desigualdad basada en el género se recrudeció en familias con mayores niveles de pobreza, lo que evidencia una profundización en la reproducción de roles tradicionales de género (Malaver-Fonseca, Serrano-Cárdenas, & Castro-Silva, 2021). En ese sentido, para Butler (2020), la pandemia ha agudizado las desigualdades y las violencias, como es el caso de las violencias de género contra mujeres y personas LGBTIQ+.

Para atender la crisis de salud causada por la pandemia, han sido necesarios varios tipos de medidas gubernamentales, como el aumento de la capacidad hospitalaria o las ayudas económicas a diferentes sectores afectados. Incluso, muchos países a nivel global se han visto obligados a decretar medidas que restringen la movilidad de las personas. Sin embargo, esas medidas de confinamiento, que tienen la finalidad de preservar la vida, también producen consecuencias indeseables. Butler (2020) menciona el caso de muchas mujeres que han tenido que encerrarse en sus hogares, aun cuando estos no son espacios seguros para algunas de ellas por causa del maltrato que viven allí. Según el Boletín N°49 del Observatorio Colombiano de las Mujeres de la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, de las 31.068 personas atendidas por violencia Intrafamiliar a través de la línea institucional 155, el 94% correspondió a mujeres, entre el 25 marzo de 2020 y el 31 de julio de 2021 (Observatorio Colombiano de las Mujeres, 2021).

La pandemia por COVID-19 ha conducido a la intensificación de todo tipo de violencia contra las mujeres y las niñas, en especial, de aquella que se presenta al interior de los hogares (ONU Mujeres, 2021). Por tanto, es indispensable reconocer que, en muchas ocasiones, el hogar no es un refugio, sino el espacio en el que se presenta la violencia (UNODC, 2019, pág. 17). Según la OMS, la mayoría de los casos de violencia física o sexual es cometida por la pareja de la víctima. De hecho, en el 38% de los feminicidios, a nivel mundial, la pareja sentimental es el culpable (Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, 2021). De acuerdo con las estadísticas del OGEN (2021), en el año 2020, el 68% de los feminicidios del Valle del Cauca se cometió en la residencia de las víctimas, al igual que el 44% de los feminicidios ocurridos en dicho departamento en el primer semestre del 2021. A su vez, entre el 1 de enero y el 10 de junio del 2021, todavía en el marco de la pandemia por COVID-19, los casos de violencia intrafamiliar aumentaron en un 21%, en comparación con ese mismo periodo del 2020.

Algunos estudios sostienen que a raíz de la pandemia por COVID-19 se ha generado una “crisis humanitaria” para las mujeres en Colombia (Ariza-Sosa, Agudelo-Galeano, Saldarriaga-Quintero, Ortega-Mosquera, & Saldarriaga-Grisales, 2021). De acuerdo con estas autoras, la crisis ha afectado diversos aspectos de la vida de las mujeres: el ámbito social, familiar, psicológico y, en especial, ha dificultado el acceso de las mujeres colombianas a la justicia (2021, pág. 2). Además, según el Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM), las mujeres “son las que menos pueden tomar decisiones sobre cómo manejar brotes de enfermedades” (2020, pág. 46), debido a la falta de oportunidades de participación política.

A su vez, la Organización de las Naciones Unidas ha advertido que las condiciones de discriminación y violencia contra la población LGBTIQ+ han empeorado de manera notable desde el inicio de la pandemia (Madrigal-Borloz, 2020). De acuerdo con Colombia Diversa, desde el inicio de la cuarentena, en abril de 2020, aumentó la violencia contra las personas LGBTIQ+ (homicidios, violencia policial y amenazas). Mientras que, en Colombia, en el año 2019, hubo 322 víctimas LGBTIQ+ de violencia, en el 2020, hubo 738. Para esta organización, el motivo de este aumento no es claro: “podría deberse a una mejora en el registro de casos de violencia contra población LGBT o efectivamente a un aumento de la violencia contra ella o a una combinación de ambos factores” (Colombia Diversa, 2021, pág. 2).

El informe “Nada que celebrar” (Colombia Diversa, 2021, pág. 4) resalta que el Valle del Cauca es uno de los lugares donde más aumentaron los casos de violencia en el 2020. Según el OGEN, en el año 2020, se presentaron 39 homicidios (entre homicidios, feminicidios y homicidios agravados) contra personas LGBTIQ+. Además, el informe más reciente de violencias de género en el Valle del Cauca del OGEN (2021) muestra que la situación es crítica para la población LGBTIQ+. En el primer semestre del 2021, los homicidios contra esta población aumentaron el 80%, en comparación con el primer semestre del 2020. Adicionalmente, se reportaron 28 casos de violencia intrafamiliar contra personas LGBTIQ+.

La CEPAL ha destacado el hecho de que algunos países latinoamericanos, entre ellos, Colombia, han presentado un fortalecimiento de los servicios de atención y prevención de la violencia de género contra mujeres y población. Sin embargo, existen falencias en el ámbito de justicia, debido a la dificultad de adaptar las rutas de atención a la modalidad remota en tiempos de pandemia, lo que genera

considerables cifras de impunidad (CEPAL, 2020). Además, los lugares de difícil acceso aún tienen dificultades para prestar servicios de atención institucionales contra la violencia de género.

Plan de contingencia “No corones la violencia” de la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual

Al inicio del confinamiento estricto que se decretó en Colombia, el OGEN detectó una reducción del 75% de las denuncias de violencia ante las comisarías de 22 de municipios del Valle del Cauca, entre el 20 y el 31 de marzo del 2020. Según las alertas generadas por diversas organizaciones de mujeres, este comportamiento refleja la dificultad que enfrentan las mujeres para denunciar la violencia de género en tiempos de confinamiento. De acuerdo con ONU Mujeres (2021), “si bien las medidas de bloqueo ayudan a limitar la propagación del virus, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas” (2021). Para enfrentar esta situación, la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual ejecutó el plan de contingencia “No corones la violencia” (2020), entre abril y diciembre de 2020, dirigido a la prevención de violencias basadas en género contra las mujeres y la población LGBTI en el departamento del Valle del Cauca. Dicho plan constaba de cuatro acciones fundamentales: 1. Promoción de la oferta institucional para atención de VBG por contingencia nacional de aislamiento preventivo; 2. Atención de economía del cuidado; 3. Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos; 4. Mujeres socialmente expuestas.

1. La primera acción se enfocó en dar a conocer los procesos de atención en las comisarías de familia y en articular una serie de medidas para fortalecer el trabajo de dichas comisarías, en medio de las dificultades de la pandemia y los retos impuestos por las medidas de aislamiento.
2. La segunda acción respondió a la transformación de las prácticas del cuidado y mantenimiento del hogar en tiempos de cuarentena, cuando las personas pasan más tiempo en el hogar. Esta acción reafirmó la necesidad de distribuir equitativamente las labores, para no recargar a las mujeres ni a la población LGBTIQ+, con base en roles y estereotipos de género. Además, esta segunda acción desarrolló una estrategia comunicativa para visibilizar el impacto económico de la pandemia y ofrecerles herramientas a las familias del Valle del Cauca para afrontar la crisis.

3. La tercera acción del plan de contingencia buscaba garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y la población LGBTIQ+, en tiempos de pandemia por COVID-19. En particular, esta acción tenía el objetivo de prevenir el incremento de los embarazos no deseados y promover la denuncia oportuna de la violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes, mujeres y población LGBTIQ+.
4. Por último, la cuarta acción pretendía visibilizar y mitigar los riesgos agravados por la pandemia para ciertas mujeres y personas LGBTIQ+ socialmente expuestas por su labor económica, en particular, las trabajadoras sexuales (cisgénero y transgénero).

Pandemia, contracción económica e inequidad

Si bien las medidas de aislamiento se han flexibilizado a lo largo de la pandemia, de acuerdo con las políticas del Gobierno Nacional y, en particular, debido a la necesidad de reactivar múltiples sectores económicos, muchas de las problemáticas sociales que la pandemia por COVID-19 ha agudizado siguen afectando la vida de las personas. Uno de los efectos que ha dejado la pandemia en Colombia es el aumento del desempleo. Según el DANE, en el trimestre de mayo-julio de 2020, cuando se empezaron a notar los efectos de la pandemia, el desempleo aumentó 10.3 p.p. en Colombia (DANE, 2020). En el caso particular del Valle del Cauca, el desempleo aumentó 15.1 p.p. en el segundo trimestre del 2020, con respecto de ese mismo trimestre del 2019 (Departamento Administrativo de Planeación, 2020).

El aumento del desempleo a raíz de la pandemia ha tenido un efecto especialmente grave para las mujeres. Al comparar los trimestres abril-junio de 2019 y 2020, un informe del DANE publicado en octubre de 2020 mostró que “la ocupación de las mujeres disminuyó en un 27%, mientras que la de los hombres se redujo en 18%” (DANE, 2020, pág. 2). Esto significa que, en ese periodo, hubo más de 2.5 millones de nuevas mujeres desempleadas. En Cali, al igual que en todo el país, se presentó un crecimiento desigual del desempleo entre hombres y mujeres: la tasa de desempleo de las mujeres aumentó 17 p.p., mientras que el desempleo de los hombres aumentó 13.6 p.p. (Centro de Inteligencia y Competitividad, 2020, pág. 13).

Aunque el empleo en Colombia ha mostrado algunos signos de mejoría, aún está lejos de alcanzar los niveles anteriores a la pandemia. El pico más alto de desempleo, del 21.4%, sucedió en mayo de 2020.

En abril de 2021, el desempleo fue de 15.1%, lo que muestra una recuperación con respecto de abril del 2020, cuando el desempleo fue de 19.8%. Ahora bien, esta recuperación mantiene la tendencia de desigualdad de género. Según el director del DANE, “por cada cuatro hombres que recuperaron su puesto de trabajo, solo 3 mujeres lograron obtener ese resultado, sobre todo si nos concentramos en las ciudades” (Portafolio, 2021).

En mayo, el desempleo en Colombia volvió aumentar al 15,6%. Este fenómeno, al parecer, guarda relación con las afectaciones a la movilidad suscitadas por el paro nacional (Portafolio, 2021). Nuevamente, las mujeres se vieron perjudicadas de manera particular por este aumento. Por tanto, todavía es necesario enfrentar las circunstancias sociales y económicas derivadas de la pandemia y la crisis social.

Las diversas organizaciones de mujeres atribuyen este fenómeno a las brechas que surgen de los roles de género atribuidos culturalmente y que propician la inequidad entre hombres y mujeres (Senado de la República de Colombia, 2021): “a las mujeres desde hace mucho tiempo se les ha dado el rol de quienes cuidan y quienes hacen labores domésticas dentro del hogar, mientras que al hombre se le ha dado un rol de proveedor -quien lo sustenta” (Herrera Idárraga, 2020). Además, las mujeres no solamente tienen una participación significativa en las labores de cuidado dentro de sus propios hogares, sino también en aquellas que ocurren en otros hogares o en otros contextos. La contracción económica producida por la pandemia ha tenido un fuerte impacto en las actividades relacionadas con la economía del cuidado, que son las que mayor participación de las mujeres presentan.

El trabajo de cuidado es el conjunto de actividades que tienen el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de las personas. Este tipo de trabajo puede ser remunerado o no remunerado. En cuanto al trabajo de cuidado remunerado, las tres actividades en las que más empleos de mujeres se han perdido (692 mil) son:

- actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico;
- expendio a la mesa de comidas preparadas;
- y otras actividades de asistencia social sin alojamiento.

El problema de la precarización laboral de las mujeres ha afectado a todo Latinoamérica y, según diversos estudios, está motivada por las brechas de género (Bidegain, Scuro, & Vaca Trigo, 2020, pág.

235), que conducen a reproducir roles y estereotipos que también afectan a la población LGBTIQ+. De acuerdo con un informe de la OCDE (2019, pág. 28), las personas LGBTIQ+ tienen un 7% menos de probabilidad de conseguir empleo y, cuando lo logran, el salario es 4% menor. Adicionalmente, las personas LGBTIQ+ tienen un 11% menos de probabilidades de alcanzar posiciones gerenciales. A su vez, la Organización de las Naciones Unidas resalta que la inestabilidad socioeconómica es una de las características preexistentes en la población LGBTIQ+ que han empeorado con la pandemia por COVID-19 y las circunstancias que la han rodeado (Madrigal-Borloz, 2020).

Conclusión

La pandemia por COVID-19 ha intensificado varias circunstancias de vulnerabilidad de las mujeres y personas LGBTIQ+. Esta ha propiciado un aumento de la violencia de género contra las mujeres, cuando esta es cometida por hombres que viven con ellas, en especial, por sus parejas. Además, debido a las medidas de confinamiento decretadas para enfrentar la grave situación de salud pública, se ha limitado la capacidad de denuncia de las mujeres y de las personas LGBTIQ+.

Adicionalmente, debido al impacto económico de la pandemia y de las restricciones motivadas por ella, se ha precarizado el mercado laboral en Colombia y, por supuesto, también en el Valle del Cauca. Esta precarización, que aún no ha desaparecido, ha tenido un impacto desigual según el género. De acuerdo con el Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia, la dependencia económica de las mujeres con sus parejas, que son los principales agresores, puede facilitar la aparición de violencias (2021). Las violencias basadas en género y la precarización laboral de las mujeres y la población LGBTIQ+ están estrechamente vinculadas. Por tanto, las iniciativas que pretenden reducir las violencias basadas en género contra las mujeres y contra las personas LGBTIQ+ (debido a que estas también sufren de discriminación basada en normas de género) deben prestar atención a los aspectos económicos que truncan los procesos de empoderamiento.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), a través de su Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, ha sugerido que las políticas de reactivación económica deben estar orientadas por la igualdad de género (CEPAL, 2021). En ese sentido, todas las iniciativas fiscales, las políticas de mitigación de la crisis del empleo y los estímulos deben ser sensibles a la desigualdad de género.

Precisamente, con el fin de incentivar a las mujeres para que puedan denunciar, la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual ofrece diversos programas de empoderamiento económico a las mujeres que tienen dificultades para denunciar, cuando dependen económicamente de sus parejas y ocurre que estas son las causantes del maltrato. Una de las funciones la plataforma del OGEN es recopilar la información de las mujeres que solicitan la vinculación a estos programas. En ese sentido, el reto del OGEN es recopilar información y articular su gestión con las demás líneas de la Secretaría, para lograr que los programas de intervención respondan directamente a las necesidades identificadas y, así, garantizar que estén enfocados en los aspectos de mayor vulnerabilidad.

Bibliografía

- Madrigal-Borloz, V. (2020). *Report of the Independent Expert on protection against violence and discrimination based on sexual orientation and gender identity*, Victor Madrigal-Borloz. Organización de las Naciones Unidas.
- Ariza-Sosa, G., Agudelo-Galeano, J., Saldarriaga-Quintero, L., Ortega-Mosquera, M., & Saldarriaga-Grisales, G. (2021). Crisis humanitaria de emergencia en Colombia por violencia contra las mujeres durante la pandemia de COVID-19. *Revista de la facultad de derecho y ciencias políticas*, 51(134).
- Bidegain, N., Scuro, L., & Vaca Trigo, I. (Diciembre de 2020). La autonomía económica de las mujeres en tiempos en tiempos de COVID-19. *Revista de la CEPAL*(132).
- Butler, J. (2020). El capitalismo tiene sus límites. En P. Amadeo (Ed.), *Sopa de Wuhan*. ASPO.
- Butler, J. (3 de Abril de 2020). Judith Butler: “Debería haber otras formas de refugio que no dependan de una falsa idea del hogar”. (C. Michelson, Entrevistador) La Tercera. Obtenido de <https://www.latercera.com/tendencias/noticia/judith-butler-deberia-haber-otras-formas-de-refugio-que-no-dependan-de-una-falsa-idea-del-hogar/MWV43WK4MBFRLEAKUOS5UD5KKI/>
- Centro de Inteligencia y Competitividad . (2020). *Mercado Laboral en Cali, segundo trimestre de 2020*. Alcaldía de Santiago de Cali.
- CEPAL. (2020). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere FINANCIAMIENTO, RESPUESTA, PREVENCIÓN Y RECOPIACIÓN DE DATOS*. CEPAL.
- CEPAL. (2021). *La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad*. Naciones Unidas.
- Colombia Diversa. (2021). *Nada que celebrar*. Obtenido de <https://colombiadiversa.org/publicaciones/>

- DANE. (2020). *Cambios en el empleo en actividades de cuidado*. Bogotá D.C.: Gobierno Nacional de Colombia.
- DANE. (2020). *Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Julio 2020*. Bogotá D.C.: DANE.
- Departamento Administrativo de Planeación. (2020). *Mercado laboral (TGP, TD, TO, informalidad 2020)*. Cali: Gobernación del Valle del Cauca.
- Herrera Idárraga, P. (16 de 12 de 2020). Brechas de género: cada vez más amplias por la pandemia. (J. Chacón Ramírez, Entrevistador) Bogotá D.C.: Pesquisa Javeriana. Recuperado el 28 de 6 de 2021, de <https://www.javeriana.edu.co/pesquisa/brech-de-genero-cada-vez-mas-amplias-por-la-pandemia/>
- Instituto de Estudios Urbanos de la Universidad Nacional de Colombia. (15 de Marzo de 2021). *Violencia y desempleo, la otra pandemia que impacta a las mujeres*. Obtenido de <http://ie.u.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/violencia-y-desempleo-la-otra-pandemia-que-impacta-a-las-mujeres>
- Malaver-Fonseca, L., Serrano-Cárdenas, L., & Castro-Silva, H. (2021). La pandemia COVID-19 y el rol de las mujeres en la economía del cuidado en América Latina: una revisión sistemática de literatura. *Estudios Gerenciales*, 153-163. doi:<https://doi.org/10.18046/j.estger.2021.158.4458>
- Naciones Unidas. (2016). *“La violencia de género es una pandemia mundial”*. Noticias ONU. Obtenido de <https://news.un.org/es/audio/2016/11/1418021>
- Nussbaum, M. (2012). *Las mujeres y el desarrollo humano*. Barcelona: Herder.
- Observatorio Colombiano de las Mujeres. (2021). *Llamadas para la orientación de mujeres en condición de vulnerabilidad*. Vicepresidencia de la República de Colombia. Obtenido de https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_167.pdf
- Observatorio para la Equidad de las Mujeres (OEM) . (2020). *Las mujeres sostienen el bien-estar y el buen-vivir en Cali* . Cali: Universidad Icesi.
- OCDE. (2019). *Society at a Glance 2019: OECD Social Indicators*. Paris: OECD Publishing. doi:https://doi.org/10.1787/soc_glance-2019-en
- OGEN. (2021). *Informe de violencias de género en el Valle del Cauca enero-junio 2021*. Cali: Gobernación del Valle del Cauca.
- ONU Mujeres. (18 de 6 de 2021). *La pandemia en la sombra: violencia contra las mujeres durante el confinamiento*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>
- ONU MUJERES. (s.f.). *Campaña ÚNETE poner fin a la violencia contra las mujeres*. ONU MUJERES. Recuperado el agosto de 2021, de <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/take-action/unite>

Portafolio. (31 de Mayo de 2021). Desempleo aumentó a 15,1% en abril de 2021. *Portafolio*. Recuperado el 1 de Julio de 2021, de <https://www.portafolio.co/economia/tasa-de-desempleo-en-colombia-durante-abril-de-2021-552481>

Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual. (2020). *No coronas la violencia*. Cali: Gobernación del Valle del Cauca.

Senado de la República de Colombia. (15 de Marzo de 2021). *Desempleo y precarización laboral, mayores afectaciones de las mujeres en la pandemia*. Obtenido de <http://www.senado.gov.co/index.php/prensa/noticias/2348-desempleo-y-precarizacion-laboral-mayores-afectaciones-de-las-mujeres-en-la-pandemia>

UNODC. (2019). *Global Study On Homicide*. Viena: United Nations.